

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de junio de 2025, del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, para convocatoria de una plaza de Policía Local. (PP. 1235/2025).

Mediante Resolución de Alcaldía-Presidencia núm. 975/2025, de fecha 29.5.2025, se han aprobado las bases reguladoras y convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento correspondientes a la clase: Policía, categoría: Policía, grupo C, subgrupo C1, escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 105, de fecha 4.6.2025, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de las plazas vacantes objeto de la convocatoria, cuyas características son:

Personal funcionario.

Denominación: Policía.

Grupo C. Subgrupo C1.

Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía. Categoría: Policía.

Número de vacantes: 1.

Clasificación según art. 76 y disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 5/2015, así como los arts. 167 y 174 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: www.elcuervodesevilla.es).

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Cuervo de Sevilla, 5 de junio de 2025.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Oliva Arellano.